

Congreso internacional *online* sobre la conservación del cernícalo primilla



EL CERNÍCALO PRIMILLA (*FALCO NAUMANNI*) EN EL SECTOR CENTRAL DE LA PENILLANURA CACEREÑA. EXTREMADURA. OESTE DE ESPAÑA.

Agustín Mogená, 2021b. "a.mogena@yahoo.es"

Naturalista. Técnico de campo en Asistencias Técnicas para el Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas de la Junta de Extremadura

Con la contribución del
Programa LIFE de la Unión Europea



Socio coordinador:

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería para la Transición Ecológica
y Sostenibilidad



Según el último censo nacional, la población de cernícalo primilla (*Falco naumanni* Fleischer, 1818) en Extremadura parece mostrar en los últimos años la mayor disminución de población en la especie en el territorio español, con un 73% menos (Bustamante *et al.*, 2020).

Analizando los registros regionales de 1997-1998, 2002, 2004 y 2018, en la suma de los términos municipales de la capital cacereña y de los pueblos de su alrededor (lo que hemos dado en llamar Sector Central de la Penillanura Cacereña, ver figura nº 1), se concentra de media el 45% del total de la población de cernícalo primilla de la provincia de Cáceres y el 21% de Extremadura (Ferrero *et al.*, 2000; González y Soto-Largo, 2004; Prieta y Valiente, 2007; Bustamante *et al.*, 2020). Tan solo la ciudad de Cáceres y su término municipal **acapara una media del 35% de la población de cernícalo primilla de la provincia y del 16% de la Región.**

En cuanto a la tendencia de la población de este territorio según estos datos, se registra un considerable descenso que acaba en una media del 76% menos de contingente reproductor, con la total pérdida de cernícalos primillas en la mitad de los doce términos municipales con población estudiados, todos ellos colonias urbanas desaparecidas. Esta pérdida de población en núcleos urbano ya se empezó a detectar en el censo regional de 2002 (Prieta y Valiente, 2007).

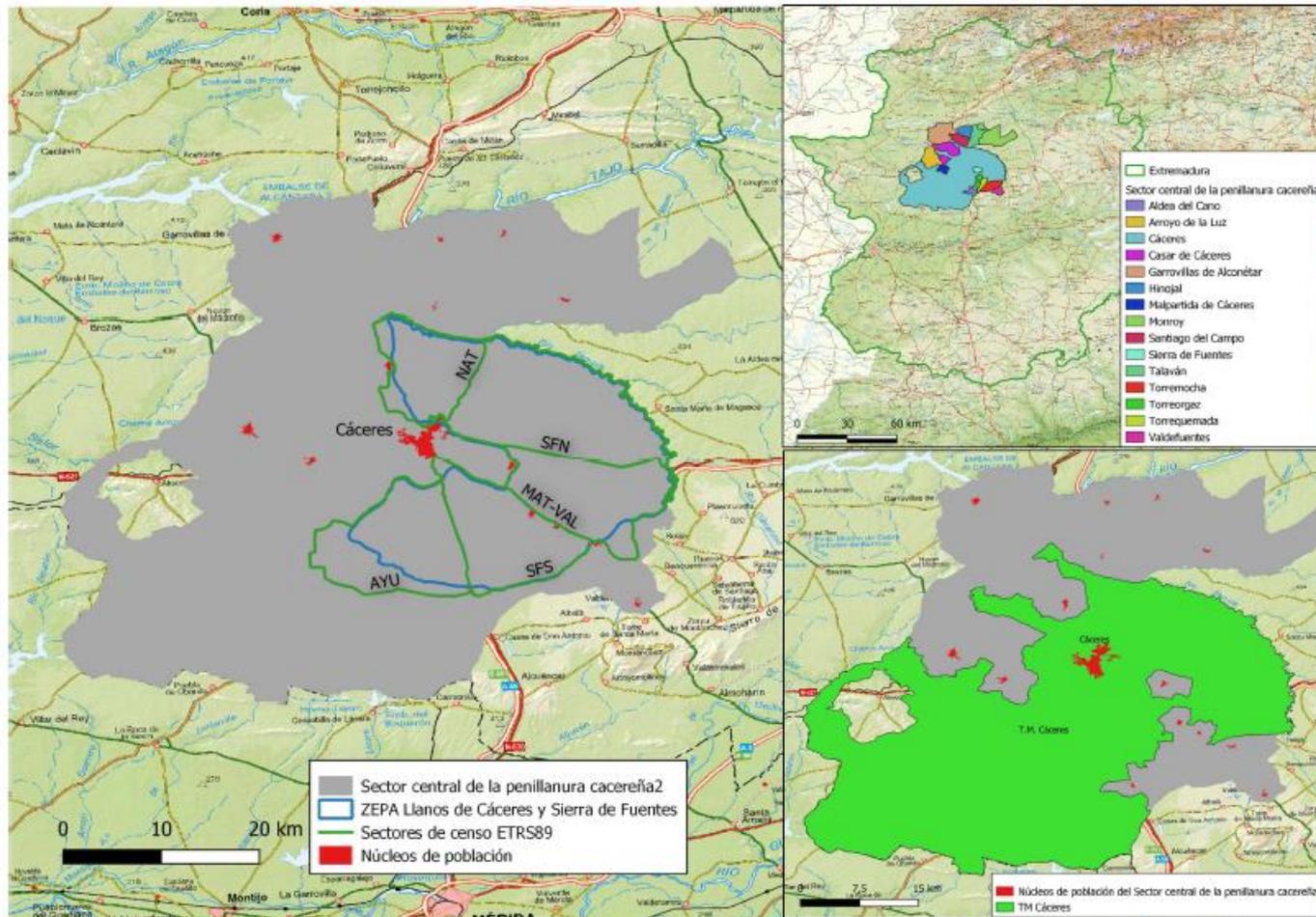


Figura nº 1: Área de estudio del Sector Central de la Penillanura Cacereña (área gris), del término municipal de Cáceres (área verde). Línea azul, límites de la ZEPA Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes. Línea verde, límites de los sectores de censo: NAT = Nateras; SFN = Sierra de Fuentes Norte; SFS = Sierra de Fuentes Sur; MAT-VAL = Matamoros-Valdesalor y AYU = Ayuela..



Considerando solo el término municipal de Cáceres, capital de la alta Extremadura, se obtiene una media anual de 520 parejas de cernícalo primillas para el periodo 1997-2018, significando una media del 35% del total de la provincia de Cáceres (rango 26%-38%) y el 16% del total de la Región Extremeña (rango de 11%-19%). En cuanto a la tendencia de la población en este territorio más restringido se registra igualmente un considerable descenso, pero según los distintos autores comparados, existen notables diferencias en los resultados, **con una pérdida del 74% según los registros del último censo nacional y del 56% según datos propios.**

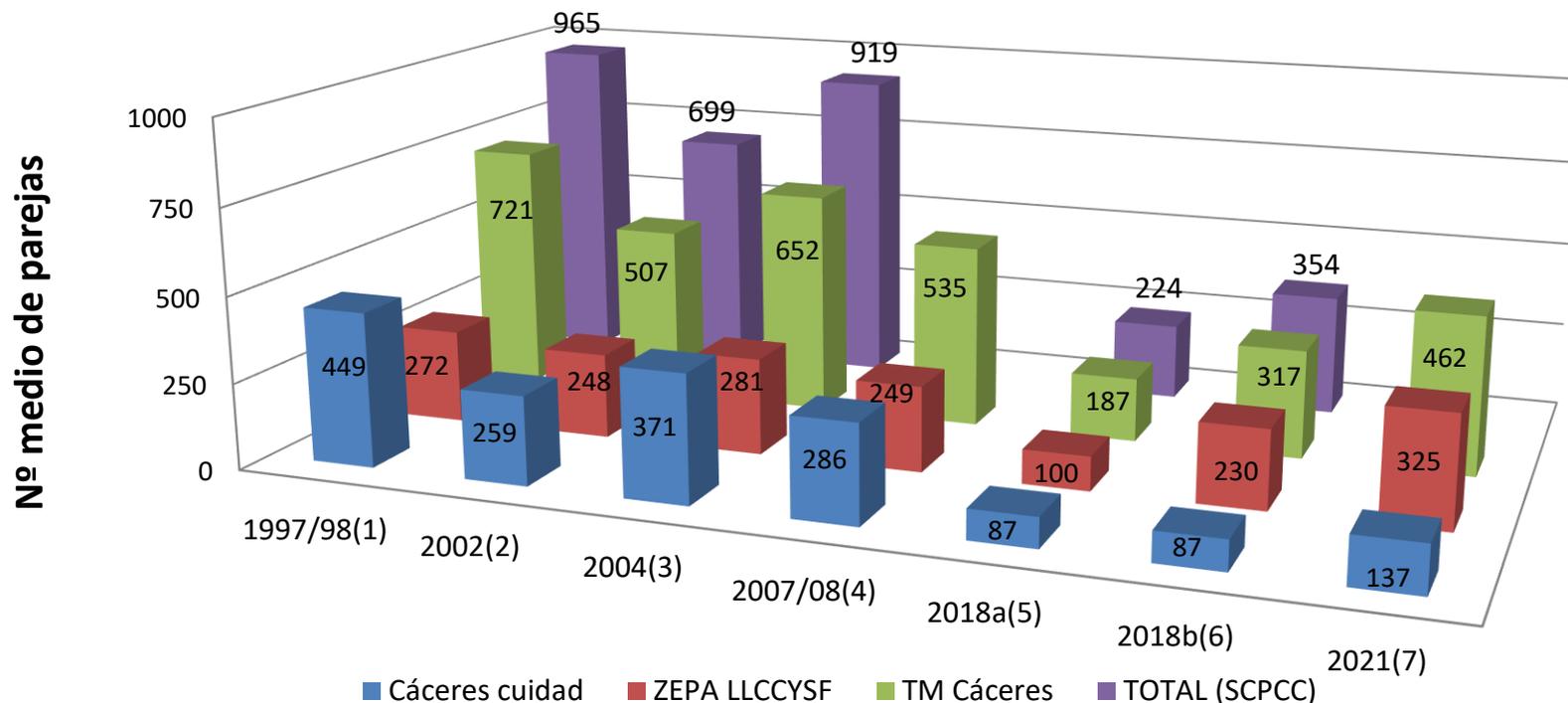
Segregando los datos a las dos zonas diferenciadas de Cáceres urbano y Cáceres rural, tenemos para la ciudad una media de 290 parejas, 19% de media de la población de la provincia y un 9% de la región, **con una preocupante tendencia negativa final del 80%**. Mientras que en el ámbito rural, más concretamente en el Espacio Protegido como ZEPA Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes, se registran de media 230 parejas, suponiendo un 15% de la provincia de Cáceres y un 7% de Extremadura, **con una tendencia final del 62% menos de población según registros de SEO, y tan solo con un 15% menos de población según registros propios.** Estas diferencias de tendencias entre el ámbito rural y el urbano ya se dieron en otras poblaciones, como el caso de Córdoba (Cabello de Alba *et al.*, 2004).



Según autores, el declive promedio de la población extremeña de cernícalo primilla resulta del 55% entre 2004 y 2018 y del **61% menos entre 1997 y 2018** (Prieta *et al*, 2020), mientras que solo en la ZEPA Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes, con censos realizados siempre por el mismo autor, ocurre un discreto descenso de tan solo el 3,72% entre 2005 y 2020, después de descender en casi un cuarto de sus efectivos en 2009 e incluso producirse un ligero **aumento del 19% entre 1997 y 2021**. Según la media de estos registros esta población por si sola representa el 18% de la provincia cacereña y el 8% de Extremadura.

Estas diferencias en las pérdidas de población, bastante más acusadas en otras áreas de Extremadura, pudieran estar viéndose suavizadas localmente por el considerable esfuerzo de conservación, mejoras y refuerzos realizados a la población en la ZEPA Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes a través de ejemplares liberados por medio de hacking, fostering y suelta directa procedentes de ingresos en el Centro de Recuperación de Fauna silvestre "Los Hornos", dependiente de la Junta de Extremadura, así como del Centro de Cría en Cautividad de cernícalo primilla habilitado en el mismo centro, con 1.039 ejemplares incorporados al medio natural del Espacio Protegido entre 2009 y 2020 (María Galán Cerrillo, GEPEX, veterinaria del CRFS "Los Hornos" conversaciones personales).

Evolución de la población de cernícalo primilla en el sector central de la penillanura cacereña



LLCCYSF = Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes; TM = término municipal; SCPPC = sector central de la penillanura cacereña
 Censos: 1 y 2, ADENEX (Ferrero *et al.* 2000; Prieta y Valiente 2007); 3, CBC para Junta Extremadura (González y Soto-Largo, 2004; 4 seguimiento ZEPA; 5, SEO (Bustamante *et al.* 2020); 6 seguimiento ZEPA con datos Cáceres urbana de SEO ; 7 seguimiento ZEPA con datos Cáceres urbana de LIFE ZEPa URBAN . En los años 2007/08 y 2021 no se censa todo el Sector.



Con la contribución del
Programa LIFE de la Unión Europea



Socio coordinador:

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería para la Transición Ecológica
y Sostenibilidad

Socios beneficiarios:

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes



Extremadura



laruinagráfica.

FOTEX